

Dirección Regional de Salud de Occidente Versión Pública

CARTA JUSTIFICACIÓN Resoluciones Ejecutoriadas (Tercer Trimestre 2021)

Fecha: Miércoles, 26 de Octubre de 2021.

La Dirección Regional de Salud de Occidente, por este medio informa que según lo establecido en el Art. 10, numeral 18 de la Ley de Acceso a la Información Pública, en el período comprendido del mes de Julio, Agosto y Septiembre de 2021, no se han efectuado resoluciones ejecutoriadas en relación a procesos sancionatorios por incumplimiento de normativas o leyes.

Por tanto en virtud de lo anterior, no se publican para el período en mención, Matriz de Resoluciones Ejecutoriadas ni los documentos que los respaldan.

Santa Ana, 26 de Octubre de 2021.

DR. KEVIN JEFF MORAN GARCÍADirector Regional de Salud Occidental

Nota : El documento original firmado y sellado por el Director Regional de Salud de Occidente, se encuentra en los archivos de la Sede de la Dirección Regional.